



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Decanato

Comodoro Rivadavia, 08 de abril de 2020

VISTO:

La necesidad de cubrir cargos de auxiliares de segunda en las sedes de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha realizado la evaluación de los respectivos postulantes.

Que se ha tenido en cuenta la normativa vigente.

Que se ha dado lugar al camino crítico institucional para el tratamiento del asunto.

Que importa a la Facultad favorecer la composición integral de sus cátedras a través de la incorporación de auxiliares alumnos de manera sistemática.

Que es de público conocimiento que desde el día 20 de marzo próximo pasado el país se encuentra en emergencia pública en materia sanitaria en virtud del brote del COVID-19 declarado pandemia, determinándose el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Que por dicha situación se ha debido postergar la I Sesión del Consejo Directivo prevista para las fechas 18 y 19 de marzo, de común acuerdo con los Sres. Consejeros y Sras. Consejeras.

Que existen temas de urgente y necesaria resolución.

Que por Nota 1788/2020 la Sra. Decana ha propuesto un procedimiento de consulta a todos los Consejeros Directivos como instancia previa a la emisión de resoluciones ad referendum.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar a los auxiliares de segunda, **dedicación ad honorem**, en las asignaturas de carreras de la Facultad de la sede Puerto Madryn que se detallan en el anexo a esta resolución, desde el 01 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCS-SJB: 19/2020


Prof. María Laura Olivares
a/c Secretaria Académica
FHCS UNPSJB

1


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Decanato

Anexo I – Puerto Madryn

CARRERA: TURISMO

Apellido y Nombre	DNI	Asignatura	Dedicación	Condición
Aldana, Jaqueline	33.769.205	Servicios Turísticos: Transporte	Ad Honorem	1er Año
Aldana, Jaqueline	33.769.205	Metodología de la Investigación Social	Ad Honorem	1er Año
Auce, Liliana	12.415.327	Práctica Profesional I	Ad Honorem	Renovante
Cerdá, Rocío	38.536.029	Práctica Profesional III	Ad Honorem	1er Año
Galfione, Lucía	39.875.794	Parques Nacionales	Ad Honorem	1er Año.
Gutiérrez, Tania	38.803.638	Parques Nacionales	Ad Honorem	1er Año
Koesler, Nadia	39.827.271	Servicios Turísticos: Agencia de Viajes	Ad Honorem	1er Año
Mamani Robles, Nicolás	38.442.991	Historia Social Argentina	Ad Honorem	Renovante
Ñancuñil, Nadia	31.839.634	Economía	Ad Honorem	1er Año
Pacho, Claudia	27.435.674	Geografía Humana	Ad Honorem	Renovante

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 19/2020



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Decanato

Pacho, Claudia	27.435.674	Metodología de la Investigación Social	Ad Honorem	Renovante
Pazos, Macarena	40.384.784	Geografía Humana	Ad Honorem	Renovante
Pérez, Alejandra	27.363.991	Servicios Turísticos: Agencia de Viajes	Ad Honorem	1er Año
Rodríguez, Aldo	31.445.971	Patrimonio Cultural	Ad Honorem	Renovante
Santos, Ayelén	41.118.517	Práctica Profesional II	Ad Honorem	Renovante
Souza, Victoria	22.132.142	Práctica Profesional I	Ad Honorem	Renovante
Souza, Victoria	22.132.142	Epistemología	Ad Honorem	1er Año


 Prof. Maria Laura Olivares
 a/c Secretaria Académica
 FHCS - UNPSJB


 Mg. Patricia Viviana Pichi
 Decana
 FHCS - UNPSJB